JUSTIFICACIÓN

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, SERVIDORES, STORAGE Y OTROS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., fin de justificar las condiciones exigidas en el llamado **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 10/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, SERVIDORES, STORAGE Y OTROS ID N° 336.968.**

Atendiendo que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación es la encargada del sostenimiento de los recursos tecnológicos de la Institución. La adquisición de equipos informáticos, servidores, storage y otros se hace necesaria a fin de cumplir en parte con la demanda existente en las dependencias fiscales, administrativas y organismos de apoyo del Ministerio Público con el propósito de que estas herramientas contribuyan al mejor cumplimiento de la labor fiscal y administrativa.

Justificación de las Certificaciones

En cuanto al requerimiento de la Certificación ISO 9001 y 14001, es a fin de contar con equipos que han sido fabricados bajo estándares reconocidos a nivel mundial. Así también se busca garantizar la adquisición de equipos fiables y duraderos, y, **de esa manera optimizar los recursos institucionales a largo plazo**.

El propósito de solicitar las certificaciones Energy Star es el de contar con equipos tecnológicos eficientes en cuanto al **consumo responsable de la energía y al cuidado del medio ambiente**, lo que a su vez nos permite brindar a nuestros usuarios, altas prestaciones y operatividad de estos bienes tecnológicos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público